

A group of people are seated around a table, possibly in a meeting or workshop. The image is heavily stylized with a red and cyan color filter. The text is overlaid on the upper portion of the image.

FILO EN LÍNEA

PENSAR LA VIRTUALIDAD

COMPILADORAS:
EUGENIA GAY
CELIA SALIT
ALICIA ACIN

Filo en línea.

Pensar la virtualidad

Eugenia Gay
Celia Salit
Alicia Acin

(Comps.)



Educación superior inclusiva, de calidad y no arancelada en tiempos de pandemia

*Por Vilma Cejas, C. Hunziker
y Maribel Coseano**

Las constantes y vertiginosas transformaciones científico-tecnológicas aparejadas a la revolución informativa enfrentan a los docentes de cualquier área del conocimiento a nuevos retos en sus respectivos ámbitos laborales, haciendo imprescindible el desarrollo de un proceso que garantice su superación permanente.

En el contexto de la Educación Superior se requiere de nuevas fuerzas para potenciar una redimensión del conocimiento que satisfaga las necesidades sociales a través de la solución de los diferentes problemas contextuales.

Pero durante el 2020 el mundo entero estuvo bajo el nuevo escenario de la emergencia sanitaria mundial provocada por el virus SARS-COV 2. La situación epidemiológica imperante en Argentina implicó la implementación de medidas para enfrentar la llamada “primera ola”, se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” para los y las habitantes del país y para las personas que se encontraran transitoriamente en él.

Fue así como en las universidades de todo el país se suspendió el dictado de clases presenciales y se comenzó con la implementación de una propuesta virtual a los efectos de dar continuidad a las actividades académicas.

Para muchos espacios de la UNC, este nuevo formato para desarrollar las funciones educativas fue un gran reto, ya no era posible utilizar las herramientas y estrategias pedagógicas que se disponían en las propuestas curriculares del dictado en forma presencial, era necesario reformular, diseñar, crear y animarse a utilizar TICs y metodologías ágiles.

*Cátedra Introducción a la Salud Pública, Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

El relato de la experiencia de la Cátedra Introducción a la Salud Pública de la Escuela de Nutrición de la FCM-UNC estuvo ante la incertidumbre y la reformulación de sus prácticas docentes para dar respuesta a “la nueva normalidad” que desafió los límites entre lo personal y profesional.

El profesor constituye un eslabón esencial para la potenciación en sus estudiantes de estilos personales caracterizados por la flexibilidad, creatividad y contextualización que les permitan la resolución exitosa de los problemas complejos y ambiguos que pueden presentarse en la cursada de la asignatura y durante la cursada de la carrera de grado.

A pesar de los inconvenientes y obstaculizadores las métricas que hablan de la dedicación docente a la tarea fueron las siguientes: estudiantes regulares 76%, estudiantes libres 8% y estudiantes que abandonaron la cursada 16%, por lo que el equipo de Cátedra vio recompensados sus esfuerzos.

Se torna necesario analizar con cuidado los problemas y alcances que la educación a distancia ha evidenciado durante la crisis actual, para superar las deficiencias pedagógicas y la agudización de la exclusión y la desigualdad social y de género.

Por último, es prioritario definir el establecimiento de nuevos modelos de enseñanza virtual y de sistemas híbridos (presenciales y a distancia) para la docencia en educación superior y en el nivel educativo anterior. Y para el ámbito de la investigación, y la extensión, aún no se vislumbran con claridad nuevos modelos y formas de trabajo académico que transformen a las universidades, centros de investigación y programa de responsabilidad social y compromiso universitario.

Introducción

En el marco de la emergencia sanitaria mundial provocada por el virus SARS-COV 2 sumada a la situación epidemiológica imperante en nuestro país, lo cual implicó la implementación de medidas para enfrentar la llamada “primera ola”, así es como por Decreto N° N° 260/20 del PEN y 297/20, se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”(ASPO), durante el 20 y el 31 de marzo del corrien-

te año para los y las habitantes del país y para las personas que se encontraran transitoriamente en él. Este plazo, fue sucesivamente prorrogado a través de los Decretos N° 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20 y, con ciertas modificaciones según el territorio, por los Decretos N° 520/20, 576/20 y 605/20 hasta el 2 de agosto del corriente año, inclusive.

En las universidades de todo el país se suspendió el dictado de clases presenciales y se comenzó con la implementación de una propuesta virtual a los efectos de dar continuidad a las actividades académicas.

En este nuevo escenario de trabajo se fue modelando una nueva forma de dictar las carreras de grado, de posgrado y de escuelas e institutos pre-universitarios.

Para muchos espacios de la UNC, este nuevo formato para desarrollar las funciones educativas fue un gran reto, ya no era posible utilizar las herramientas y estrategias pedagógicas que se disponían en las propuestas curriculares del dictado en forma presencial, era necesario reformular, diseñar, crear y animarse a utilizar TIC s y metodologías ágiles.

La Cátedra Introducción a la Salud Pública “no estaba preparada para una situación de tanta incertidumbre como la que nos toca atravesar, en la que aparecieron otras condiciones para el trabajo académico que desafiaron los límites entre lo personal y profesional. Desde este nuevo escenario, la tarea de enseñar se ubicó en coordenadas temporo-espaciales diferentes a las habituales” (Juarros& Levy, 2020. P. 1)

La experiencia que hoy presentamos desde este espacio curricular es la sistematización de las vivencias del equipo docente en el trabajo áulico en el grado mostrando algunos tópicos que son determinantes del oficio.

Contexto Laboral y Recursos

La asignatura se encuentra en el primer año de la carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC.

La Cátedra dispuso durante 2020 de los siguientes RRHH:

| 1 Profesora Titular, con cargo simple, con 30 de años de antigüedad, investigadora con categoría 4 SeCyT, miembro del Banco de Evaluadores de Extensión de la UNC.

| 1 Profesora Asistente, cargo simple, con 14 de antigüedad, investigadora con categoría 5 SeCyT.

| 1 Profesional Adscripta ad-honorem con que cumple actividad docente en aula y proyecto de extensión.

Los tres docentes disponen de notebooks con más de 10 años de antigüedad, que han sido actualizadas en sus sistemas operativos con Windows 2007, XP y Vista por cuenta misma de los docentes y para conexión de internet utilizan paquetes de datos de telefonía móvil.

El entorno de trabajo del docente es en el hogar de cada uno, en donde en simultáneo también otros miembros de la familia realizan sus tareas como estudiantes primarios, secundarios universitarios y teletrabajo de los cónyuges. No se dispone de sillón ergonómico, ni de escritorio individual.

Estrategias de Planificación

Desde la Cátedra entendemos que enseñar “un saber científico conlleva un valor social y cultural atravesado por relaciones de poder en las que se ponen en juego historias individuales y la historia social de los/as involucrados/as”. (Juarros & Levy, 2020. P. 3) Desempeñar el oficio de docente en educación superior es una “tarea que está determinada por un proyecto político-académico –no exento de conflictos y contradicciones– que le da sentido y, a su vez, define sus contenidos, alcances y métodos(..). es un trabajo cruzado por múltiples retos, que abarcan desde los derechos laborales hasta prescripciones, normativas y lineamientos que guían su quehacer.” (Juarros& Levy, 2020. p. 3).

La perspectiva crítica interpela y hace reflexionar a los diferentes actores que se involucran en la educación superior, ubicando al docente como a los estudiantes en un papel de sujetos activos en

relación al conocimiento, y le agrega a esta tarea el desafío político de incluir y apuntar a la calidad educativa.

Por lo tanto, la propuesta curricular debe tener como prescripción prioritaria estar centrada en el estudiante y su contexto socio-histórico, y por esta razón en la enseñanza “la selección del contenido a partir de criterios de relevancia social; su organización y coherencia en función de la naturaleza del conocimiento y la determinación de integrar exigencias que induzcan a la reflexión. Los modos de aprender de los estudiantes universitarios están condicionados por mediaciones en relación al conocimiento disciplinar, estructuración de los contenidos y sus metodologías de estudio vinculadas con principios epistemológicos y lenguajes propios de cada campo del saber es la que regula el proceso de alfabetización cognitiva que ellos/as recorren” (Juarros & Levy, 2020)

El equipo docente a través de esta oferta buscó “garantizar una propuesta político pedagógica tratando de innovar y enriquecer las clases, como así también los procesos de enseñanza basados en el desarrollo del pensamiento crítico y brindando a los estudiantes diversidad en herramientas analíticas, conceptualizaciones epistémicas contrapuestas y generar proposiciones significativas”. (Juarros & Levy, 2020).

Además, el colectivo docente infiere al conocimiento como una construcción social. Entendiendo a la educación como mediación dialéctica entre la explicación, la norma y la utopía (Sacristán, 1978) podremos configurar aprendizajes relevantes, modelos comunicativos abiertos que favorezcan el diálogo, la interacción y el trabajo cooperativo.

El nuevo escenario impuesto por la pandemia

La nueva realidad se nos presentó como un gran desafío como equipo, debido a que fue necesario superar varios obstáculos de diversa naturaleza que se constituyeron en los condicionantes de la actividad académica, por citar algunos mencionamos quizás los de mayor importancia como son el acceso y la disponibilidad de recursos tecnológicos (ordenador personal, teléfono móvil o dispositivo similar y disponer de conexión de internet o paquetes de datos de internet.

La precaria estructura de cátedra que se materializa desde el año 2000 en este espacio curricular, fue y es uno de los obstáculos más relevantes y determinante estructural de la tarea docente y de las posibilidades de goce de derechos a la carrera docente que se establece en el Convenio Colectivo de Trabajo.

En este sentido, nos encontramos frente a una doble vulneración del derecho a la educación de calidad que se merecen los estudiantes y también los docentes. Para dar un dato significativo mencionaremos que la relación docente alumno supera los límites legales para desarrollar esta actividad, siendo la relación docente alumno en el año 2020 de más de 1/172 estudiantes por docente con cargo rentado. Este indicador de calidad educativa lleva un resultado distorsionado desde hace más de 15 años en esta asignatura.

Frente a esta realidad el incorporar la variable “dictado a distancia” o “nuevo contexto de virtualidad al 100 %” requirió una mayor demanda de tiempo, sobrecarga actividades y tareas docente, a lo que se debe sumar que por no disponer de personal administrativo para las gestiones de matrícula en sistema guaraní y demás procesos de la esfera técnico-administrativa del cursado de la asignatura, se tornó dificultosa y hasta casi incompatible con el contexto personal de cada uno de los docentes y teniendo en consideración que los adscriptos ad honorem, están en la condición máxima de precarización para desempeñarse en este oficio, dado que no sólo no reciben remuneración alguna y deben asumir responsabilidades a la par de los docentes con cargo rentado, situación que consideramos francamente desalentadora para las nuevas vocaciones docentes.

Según Barbera y cols. (2004), en su artículo “Educar con aulas virtuales Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje” menciona que el tiempo de docencia y carga docente en las clases presenciales se limita a las horas de clases y a la corrección externa de trabajos, mientras que en la virtualidad esta variable está en función del número de alumnos y actividades virtuales propuestas durante el curso. Las tecno-demandas de los estudiantes, se producen a toda hora e incluso fuera del horario laboral, lo que dificulta la puesta de límites, el descanso y el acceso a la desconexión digital.

En nuestro contexto de universidad pública aún no se han realizado los consensos necesarios para delimitar las obligaciones, responsabilidades y derechos al ejercicio de la docencia universitaria en el grado en la modalidad a distancia y por tal motivo el vacío legal y el predominio de lo que denominamos la “usanza local” constituye una nueva amenaza a los derechos laborales.

En virtud de lo expuesto comienza a resonar cada vez con más fuerza otro concepto clave que es “el derecho a la desconexión digital”, la delimitación de las fronteras entre el tiempo de trabajo y el tiempo de no trabajo.” El sentido práctico de ese derecho se reduce a la mera libertad del trabajador de no responder a los mensajes profesionales fuera de su jornada laboral. Por lo tanto, la cuestión jurídica plantea calificar la desconexión digital no como un derecho nuevo, sino como una garantía de efectividad de un derecho social fundamental clásico, el derecho al descanso” esta garantía ya existe en el derecho español. (Molina Navarrete,2017) en nuestro país a través de la Ley N° 27.555 régimen legal del contrato de teletrabajo, art.5 derecho a la conexión digital. (Argentina, ley teletrabajo, 2020).

La propuesta didáctica en línea

Frente a esto el equipo docente, reelaboro la planificación de toda la materia innovando y revisando algunos apartados para transformarla en una oferta “educativa en línea” (Tarasow,2010); para esto se tomó como referencia las seis dimensiones que postula Barberá y Badia (2004) “profesor, estudiantes, contexto, tiempo, contenidos y la propuesta pedagógica”.

Se recreó la propuesta didáctica para la cohorte 2020 nos propusimos los siguientes objetivos:

| Construir la planificación de la asignatura Introducción a la Salud Pública, de manera colaborativa entre los integrantes del equipo de cátedra para lograr el dictado durante el contexto de ASPO.

| Fortalecer los medios de comunicación e información para que puedan acceder los estudiantes de la cohorte 2020 a los materia-

les (en diferentes formatos visuales, escritos, audios, etc.) para el cursado de la asignatura.

| Diseñar y ofrecer una propuesta pedagógica que interpele y desafíe a problematizar y potenciar las posibilidades de enseñanza-aprendizaje a los/as estudiantes mediante un modelo educativo flexible para atender a este grupo de características heterogéneas (por sus trayectorias previas en el nivel educativo anterior y sus intereses) y en algunos casos en condiciones de vulnerabilidad.

| Fomentar en la interfaz espacios de reflexión y de generación de contenidos para luego ser compartidos en la página de la comunidad educativa de la Escuela de Nutrición, FCM- UNC.

En un primer momento, se buscó transformar los contenidos del aula virtual para que sea accesible a través del celular, ya que la mayoría de los estudiantes no disponían de un ordenador personal en sus hogares o deben compartirla con varios miembros de su familia. Para esto se buscó una app de mensajería instantánea que sea gratuita y que no ocupe la memoria del celular, para lograr crear una interfaz de la asignatura y de esta manera poder interactuar entre docentes-estudiantes y entre estudiantes-estudiantes.

Segundo momento, se construyó un mapa de ruta, para que los estudiantes puedan tener una guía de cómo se iba a desarrollar e implementar el cursado durante el 2020.

El aula virtual de la plataforma moodle fue el espacio de trabajo, donde los estudiantes tuvieron acceso a material teórico en formato de power point, bibliografía digitalizada, foros de socialización y de discusión, trabajos prácticos, películas y videos educativos, exámenes parciales y finales. Además, allí, también se abrió un canal de comunicación entre los docentes-estudiantes, el chat en línea dentro del aula, para consulta o dudas sobre alguna actividad.

Se realizaron 3 foros, 2 trabajos prácticos, 6 actividades prácticas, 1 conversatorio y 3 exámenes parciales. El primer foro fue pensado como un espacio de presentación y de esta manera fomentar acercamiento y calidez entre estudiantes y docentes. Los otros foros

estaban diseñados para estimular el intercambio entre pares con la presentación de producciones individuales.

Para todas las actividades se realizó instructivo para tutorear el estudio bajo la modalidad de la educación distribuida en línea con la intención de fomentar el aprendizaje significativo. mediante el uso de diversas estrategias pedagógicas que apuntan al aprendizaje invisible y el desarrollo del pensamiento complejo.

Elementos Obstaculizadores

Como obstaculizadores para la tarea se jerarquizo los siguientes:

| El acceso y disponibilidad real a conexión de internet de calidad para ambos actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se conoció que la mayoría de los estudiantes poseen internet por datos móviles, situación compartida por igual entre los docentes. Burbules (2014) expresa “que las revoluciones tecnológicas, culturales y sociales hacen una posibilidad continua” caracterizándose como ubicuidad, reconociendo en ellas 6 dimensiones: espacial, portabilidad, interconexión, sentido práctico, temporalidad y redes y flujos transnacionales y globalizados. Nos proponemos poner en tensión y diálogo la dimensión espacial definida por Burbules, en el contexto de pandemia por COVID19 en la universidad pública. Considerando que el estudiantado que cursa en la UNC pertenece a diferentes localidades y provincias del país y que en toda la geografía nacional las señales de las conexiones de internet varían en intensidad y calidad lo que se pone de manifiesto en el costo como servicio.

| Hay que tener en cuenta que el problema no es únicamente de acceso a los recursos digitales, “sino también en términos de acceso a la información (...) la pandemia del COVID 19 afecta tanto a nuestro proyecto pedagógico, como los modos de enseñanza y posibilidades de aprender de los estudiantes” (Gómez, 2000) y por ende, que ellos puedan ejercer el pleno derecho a educarse.

Elementos facilitadores

Dentro de los facilitadores se identificó:

| Desde el año 2010 la asignatura dispone de aula virtual en plataforma Moodle como herramienta de apoyo a la presencialidad y a los efectos de contribuir a la “gestión del estudiante exitoso”, particularidad incluye todos los estudiantes que desean habilitarse en aptitudes y actitudes para alcanzar el perfil profesional y también a los efectos de favorecer la inclusión del futuro profesional en los nuevos entornos educativos y de formación continua a nivel local, nacional e internacional.

| Durante el 2020 a este dispositivo tecnológico se le realizaron adecuaciones que denominamos “Giro de 360 grados” con la finalidad de realizar una tarea artesanal que conlleva un “modelado en tiempo real” en la medida en que se visualizaban las necesidades y/o dificultades de los estudiantes incorporar destrezas. Así fue como se logró realizar actividades virtuales asincrónicas y sincrónicas para potenciar el acompañamiento en la cursada desarrollando aula extendida o aumentada tal como describe González, Esnaola, Martín, (2012).

| El equipo docente posee diferentes niveles de desarrollo y experiencia en cuanto al manejo, uso y diseño de nuevas tecnologías y metodologías ágiles y/o disruptivas ya sea como inmigrantes, nativos digitales y alfabetizados noveles con desempeño en el manejo de plataforma Moodle, Google Meet, Zoom, redes sociales (WhatsApp, Telegram, Facebook, Instagram, etc).

Lecciones aprendidas

La cursada 2020 como propuesta 100% a distancia de la asignatura dejó como enseñanza las consideraciones que describe La Madriz, J. (2016) al aseverar que “El uso de los entornos virtuales de aprendizaje posibilitan mayor acceso a la educación y mejora las oportunidades de obtener información, estas no sustituyen todos los recursos

pedagógicos tradicionales, sino que claramente aumentan y diversifican las posibilidades del aprendizaje, lo que deja en evidencia que es un reto para las universidades, departamentos o cátedras que oferten este sistema virtual de educación, disminuir los índices de deserción de dichos entornos, desafío que pasa por considerar los roles de los participantes en el proceso, las propuestas y estrategias de enseñanza, los medios u objetos de enseñanza, así como la estructura y diseño de la plataforma educativa, en función a que se adapten a las necesidades actuales y futuras de los usuarios”.

A pesar del esfuerzo del equipo de Cátedra, los foros no cumplieron su función, no hubo intercambio entre estudiantes o fue muy escaso y en la mayoría de las actividades prácticas no se alcanzó el nivel de desempeño esperado (Por ejemplo: no hubo articulación y/o transferencia entre la práctica y la teoría, se receptaron trabajos repetidos y con poco análisis críticos y reflexivos, que es el principal objetivo de la asignatura Introducción a la Salud Pública).

Se destaca que el conversatorio en línea surgió a raíz de la corrección de una de las actividades prácticas en donde las docentes visualizamos una confusión muy grande atravesada por cuestiones subjetivas, sobre el concepto de “populismo”; en virtud de esto se organizó el conversatorio en línea denominado: “En torno al concepto de populismo” donde se lo invitó al Prof. Dr Eduardo Rinesi a disertar. Los resultados fueron sumamente positivos, hubo un feedback muy rico por parte de los alumnos que participaron con preguntas reflexivas y estuvieron muy agradecidos

A pesar de los inconvenientes las métricas que hablan de la dedicación docente a la tarea fueron las siguientes: estudiantes regulares 76%, estudiantes libres 8% y estudiantes que abandonaron la cursada 16%, por lo que el equipo de Cátedra vio recompensados sus esfuerzos.

Conclusión

La sustitución de las clases presenciales por la cursada en entorno virtual se impuso sin permiso debido al contexto de emergencia sanitaria, y a su vez dejó en evidencia las grandes carencias y/o brechas insalvables que afectan el proceso enseñanza/aprendizaje de

los estudiantes, marcando los determinantes y condicionantes que les imposibilitan generar una mirada reflexiva y crítica de la salud pública, a pesar del gran esfuerzo del equipo de cátedra para que las actividades incentiven aprendizaje significativo.

Desde una mirada general, hubo sobre la propuesta didáctica una escasa o nula interacción entre docentes y estudiantes, visualizando una débil participación en la mayoría de las actividades propuestas. Si se rescata que en la actividad del conversatorio en línea fue posible generar y movilizar al colectivo de estudiantes, deducimos que quizás el hecho de haber realizado la identificación oportuna de la necesidad.

En cuanto a la adaptación que debieron realizar los estudiantes a su contexto social, no fue una tarea fácil, sumado a que algunos de ellos no contaban con los recursos apropiados o debían compartir con algún otro integrante de la familia, “la intimidad” se constituyó en otra dimensión que entró en juego en este escenario denominado “la nueva normalidad”.

Por otra parte, al no haber tenido contacto personal en presencialidad se desconoce las situaciones particulares objetivas y subjetivas por las que atraviesa cada estudiante, dato que en cursadas anteriores en la presencialidad se releva con algunas “encuestas express” en línea que se entremezclaban en las clases de consulta presenciales y por aula virtual.

Si bien parece una utopía lo que plantea la “educación desde el entorno virtual”, dado que en nuestro ámbito de ciencias de la salud el encuentro entre docentes y estudiantes en un espacio físico determinado, a una hora prefijada hace a la “formación apropiada en ciencias de la salud”, para los estudiantes la administración de los tiempos de estudio y vida personal requirió de un gradual proceso adaptativo.

La “nueva normalidad” permite estudiar desde sus hogares con las ventajas que desde lo concreto se pueden traducir en que cada uno lo hace en el momento que le queda cómodo, elige sus horarios; puede participar quien lo desee, aunque viva lejos; se tiene a disposición el material de estudio y trabajo (textos, videos, enlaces). Estudiar con modalidad a distancia permite recrear la autonomía en el estudiante.

Desde nuestro parecer consideramos que los estudiantes que recién ingresan a la universidad pueden aún no estar preparados para esta nueva experiencia de ser universitario.

Si bien, la “autonomía” requerida como una cualidad deseable en el perfil profesional es una competencia que se va aprehendiendo durante la cursada de la carrera, en su gran mayoría el colectivo de estudiantes del que hablamos ha egresado recientemente del nivel educativo secundario, con una dinámica de trabajo totalmente distinta y con más presencia personal y acompañamiento de los docentes en el proceso de aprendizaje debido a que son guiados o tutorados para poder alcanzar esa autonomía.

En la universidad la autonomía desde las perspectiva de las competencias logradas o alcanzadas tienen por prescripción ciertas exigencias: requiere de organización propia y disciplina; requiere del desarrollo de algunas habilidades en el manejo básico tecnológico (enviar un archivo, subir una foto, participar de un foro, adjuntar un archivo), que no es homologable a las destreza que poseen en el dominio de redes sociales que en la actualidad es el escenario de participación social de los jóvenes.

Por otra parte, el déficit de RRHH muestra una precaria estructura de cátedra que predispone a la condición de trabajadores vulnerados en sus derechos laborales, con una relación docente/alumno= 1/172, y sin poder gozar del derecho a la “desconexión digital”.

Para este ciclo 2021, las condiciones laborales son las mismas y una vez más el equipo docente realizó una propuesta pedagógica a la altura de las que se merece una asignatura de una carrera de grado que se dicta en una universidad pública, inclusiva, de calidad y no arancelada.

Con la intención de afianzar el vínculo y replicar las experiencias y momentos positivos y enriquecedores para los estudiantes y docentes.

Para concluir, este equipo de Cátedra asume un rol pro-activo en la tarea de concretar una universidad pública, inclusiva, de calidad y no arancelada, tomando como lineamientos los principios rectores para la salida de la crisis del COVID 19 en educación superior plasmados en el reporte IESALC-UNESCO (2020) que establece la necesidad de:

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación es la primera prioridad.
2. No dejar a ningún estudiante atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
3. Revisar los marcos normativos y las políticas en curso.
4. Prepararse con tiempo para la reanudación de las clases presenciales
5. Rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, maximizando el uso de las nuevas tecnologías y observando las lecciones aprendidas durante.
6. Prestar especial atención a la equidad y la inclusión.
7. Gobiernos e Instituciones de Educación Superior deberán generar mecanismos de concertación que permitan avanzar conjuntamente en la generación de mayor capacidad de resiliencia del sector de la educación superior ante futuras crisis, cualquiera que sea su naturaleza.

Bibliografía

- Argentina. Ley régimen legal del contrato de teletrabajo (2020). Legislación y Avisos Oficiales a *Boletín Oficial República Argentina*, núm. 34.450, primera Sección 14 de agosto del 2020, pp3-5. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233626/20200814>
- Atienza, A., Filippi, M., Korstanje, F. & Silva, A. (2020). *Herramientas para la educación a distancia* [ebook]. Programa de Capacitación de Emergencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional De Tucumán. San Miguel de Tucumán: LUPA

(Productora Audiovisual de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán).

Barberá E., Badia A. (2004). *Educación con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Editorial A. Machado Libros.

Barletta, C. M.; Gallo, L. y Arce, D. M. (2020). *Módulo 4: Producción de recursos didácticos para la enseñanza universitaria en entornos virtuales. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Burbules, N. (2014). Los significados de “aprendizaje ubicuo”. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22,1-7. ISSN: 1068- 2341. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2750/275031898105>

Busaniche, B. (2020). *Módulo 5: Medios, plataformas y tecnologías en un mundo de propiedad concentrada. Abordajes críticos de la tecnología para la educación universitaria. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

CEPAL (2019). La UIT publica las cifras más recientes sobre desarrollo de tecnologías a escala mundial. Santiago de Chile: CEPAL. disponible en: <https://www.cepal.org/es/noticias/la-uit-publica-cifras-mas-recientes-desarrollo-tecnologias-escala-mundial>

CEPAL (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19. Efectos económicos y sociales. Informe especial Covid-19. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf

Cobo, Cristóbal & Moravec, John W. (2011) *Aprendizaje Invisible. Hacia Una Nueva Ecología de La Educación*. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions

de la Universitat de Barcelona. Barcelona. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/varia/AprendizajeInvisible.pdf>

Durán Rodríguez, Rodrigo Alberto (2015). *La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*. Barcelona, España. Tesis Doctoral. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/397710/TRADR1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN)(2019) *Convenio colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales*. 2º Edición mejorada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Editorial FEDUN, 2019. 92 p. ; 23 x 16 cm. ISBN 978-987-3640-20-9. Disponible en: <https://fedun.com.ar/wp-content/uploads/2021/02/BAJA-interiorCCT-3raEd.pdf>

Freire, Paulo (2000). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Sao Paulo: UNESP. [Última obra en la que trabajaba al momento de su muerte]

Gómez, P. A. (2020). *Módulo 3: Cultura de la conectividad y subjetividades actuales en la relación estudiantes - docentes. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

González, A.H; Esnaola, F; Martín, M. (2012) *Propuestas educativas mediadas por tecnologías digitales - Algunas pautas de trabajo* - Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/25803>

Instituto Iberoamericano para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) - Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 6 de abril de 2020. COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

- Juarros, M.F. & Levy, E. (2020). *Módulo 1: La práctica docente en la educación a distancia. La relación pedagógica mediada por tecnologías. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Korstanje, F.; Atienza, A., (2020). *Guía práctica sobre aulas virtuales para docentes universitarios. Cómo dictar clases en épocas de pandemia sin auto-explotarse* [ebook]. San Miguel de Tucumán: CDESCO (Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Comunicación Participativa).
- La Madriz, J. (2016). Factores que promueven la deserción del aula virtual. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 12(35), 18-40.
- Martín-Barbero, Jesús (2019) *Un Nuevo Mapa Para Investigar La Mutación Cultural Diálogo con la propuesta*. Primera edición Noviembre 2019 Quito, Ecuador ISBN: 978-9978-55-187-5. Disponible en: https://ciespal.org/wp-content/uploads/2019/12/Mutaciones_Culturales_APROBADO_05_DIC.pdf
- Martin, M.M. (2020). *Módulo 2: Perspectivas pedagógico-didácticas en la enseñanza universitaria en entornos virtuales. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Molina Navarrete, C. (2017) *Jornada laboral y tecnologías de la info-comunicación: “desconexión digital”, garantía del derecho al descanso*. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Jaén. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6552395>.
- Morin, E. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morin__introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf

- Ovelar, R., Benito, M., y Romo, J. (2009). Nativos digitales y aprendizaje. *Revista ICONO*,14(12),31-53. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/40885904_Nativos_digitales_y_aprendizaje
- Ruiz Díaz, Flavia & Parrilli, María Lorena (2015). Sobre Flexibilidad Educativa y el Rol Docente - Grupo de Investigación GEDUTIC. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Neuquén. Argentina. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales* Vol. 12(19), págs.1-4. 2015 ISSN 1667-8338. Disponible en: <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/121219/A1.pdf>
- Sacristán, Gimeno (1978). Explicación, norma y utopía. En: Escolano, A. y otros, *Epistemología y educación*, Salamanca: Ed. Sígueme.
- Tarasow, Fabio (2010). ¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo? En: *Diseño de Intervenciones Educativas en Línea, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías*. PENT, Flacso Argentina. Módulo: Diseño de intervenciones educativas en línea. Disponible en <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacionlinea-continuidad-comienzo>